



NORMATIVA PISCINA VERANO 2024 SDRG **TAJONAR**

HORARIO:

Lunes a Domingo de 11 a 20h o 20,30h (dependiendo fecha)

Ocupación:

Lúdica: 302 bañistas

Chapoteo: 33 bañistas

Recreo: 211 bañistas

EL SOCORRISTA ES EL MÁXIMO RESPONSABLE del funcionamiento de la instalación.

Debiendo HACER CUMPLIR NORMAS.

Objetivo, uso racional de instalaciones y velar por la seguridad de todas las personas usuarias.

TODOS USUARIOS: Deberán respetar las indicaciones recibidas por parte de los socorristas y estos tendrán la autoridad y criterio para proceder a la expulsión de cualquier usuario.

NORMAS GENERALES

- TODO MENOR DE 8 AÑOS, POR DECRETO FORAL, DEBE ESTAR ACOMPAÑADO DE UN ADULTO EN SU BAÑO. INDEPENDIENTEMENTE SI SABE NADAR O NO.
- LOS NIÑOS QUE UTILICEN PAÑAL NO PODRÁN HACER USO DE LAS PISCINAS SALVO QUE LLEVEN EL CORRESPONDIENTE PAÑAL DE AGUA.
- PARA PODER BAÑARSE. OBLIGATORIA LA DUCHA.
- LAS DUCHAS DE LA PISCINA SON PARA TAL FIN. PROHIBIDO CUALQUIER OTRO USO (ASEO, LIMPIEZA, LIMPIEZA BEBÉS...)

- PROHIBIDO JUEGOS MOLESTOS PARA OTROS USUARIOS COMO ACCIONES QUE CONLLEVEN RIESGO CAIDAS, EMPUJONES, LANZAMIENTO DE BALONES EN MOMENTOS DE ALTA OCUPACIÓN O EN PRESENCIA DE NIÑOS PEQUEÑOS, CORRER POR ZONAS MOJADAS...
- SE PUEDEN UTILIZAR ELEMENTOS DE JUEGO PEQUEÑOS SIEMPRE QUE NO MOLESTEN AL RESTO BAÑISTAS.
- NO ESTÁ PERMITIDO FUMAR, COMER O LLEVAR BEBIDAS ALREDEDOR DE LOS VASOS
- NO ESTÁ PERMITIDO ACCEDER A LA ZONA DE BAÑO (PLAYAS Y VASO) CON ROPA NI CALZADO DE CALLE
- PROHIBIDO INTRODUCIR EN LA ZONA DE BAÑO TUMBONAS, SILLAS INFANTILES, SOMBRILLAS Y/O COLCHONETAS O JUGUETES HINCHABLES GRANDES
- PROHIBIDO LANZARSE DESDE LAS ROCAS. PROHIBIDO SUBIRSE A ROCAS
- NO SE PERMITE EN LAS PISCINAS Y ESPECIALMENTE EN LA DE CHAPOTEO EL USO DE PISTOLAS DE AGUA U OTROS JUGUETES QUE LANCEN AGUA A PRESIÓN Y QUE EXISTA RIESGO LESIÓN OCULAR
- EN CASO DE TORMENTA CON CARGA ELÉCTRICA: ABANDONAR VASOS Y EXTERIORES.
- PROHIBIDO BAÑO A PERSONA PORTADORA DE LESIONES CUTÁNEAS INFECTO-CONTAGIOSAS. VIGILAR CORTES Y HERIDAS.
- NORMAS GENERALES DE HIGIENE. REVISAR
- GLOBOS DE AGUA. No se pueden usar en la hierba ni en las piscinas
Los globos han de usarse solamente en la pista de multiactividad y tras el juego se deben recoger todos los restos de plástico.

PISCINA DE RECREO Y ZONA SPA/CHORROS, además de lo anterior

- ZONAS DE SPA, CAMAS Y CHORROS: PROHIBIDO UTILIZARLOS COMO ZONA DE SALTO.
- LOS MENORES QUE NO SEPAN NADAR DEBERAN ESTAR ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO QUE VELARÁ POR SU SEGURIDAD.

- PROHIBIDO COLGARSE O AGARRARSE A LAS CORCHERAS DE LA PISCINA.
- PISCINA DE NADO: NADO EN ZONA DERECHA Y DE FORMA CIRCULAR. FACILITAR ACCESO A MÁS USUARIOS



- **NO SE PERMITE NINGÚN ELEMENTO DE JUEGO**

PISCINA LUDICA (ABAJO), además de las normas generales

- SE PODRÁN UTILIZAR ELEMENTOS DE JUEGO PEQUEÑOS SIEMPRE Y CUANDO NO SE MOLESTE A LOS BAÑISTAS

PISCINA CHAPOTEO, además de las normas generales



- LA PISCINA DE CHAPOTEO NO DISPONE SERVICIO DE SOCORRISMO: VIGILANCIA EXPRESA DE UN ADULTO CON LOS PEQUES.
- USO PRIORITARIO DE MENORES DE 6 AÑOS (inclusive)

TOBOGAN GRANDE

- EL VIGILANTE MÁXIMO REPOSABLE CORRECTO FUNCIONAMIENTO: HACER CUMPLIR LAS NORMAS Y VELAR POR SEGURIDAD DE USUARIOS. Tendrán la autoridad y criterio para proceder a la expulsión de cualquier usuario.



- PERMITIDO USO DE TOBOGAN GRANDE A MAYORES DE 7 AÑOS QUE SEPAN NADAR Y SUPEREN LOS 115 CMS
- PROHIBIDO MANGUITOS, FLOTADORES O SIMILAR. RIESGO DE GIROS
- EL DESCENSO SIEMPRE, SIEMPRE DE UNO EN UNO. SENTADO O TUMBADO Y CON PIERNAS HACIA DELANTE.
- PROHIBIDO PONERSE DE PIE, DE RODILLAS O POSICIONES INCORRECTAS AL TIRARSE POR TOBOGÁN.
- OBLIGATORIO PARTIR DESDE SENTADO EN AMBOS TOBOGANES.
- PROHIBIDO SACAR EXTREMIDADES DEL TOBOGÁN.
- OBLIGATORIO ANTES DE DAR PERMISO PARA TIRARSE, ASEGURARSE PERSONA LANZADO ANTERIOR ESTE ALEJADA DE LA ZONA DE CAIDA.

TOBOGAN PEQUEÑO

- EL VIGILANTE MÁXIMO RESPONSABLE CORRECTO FUNCIONAMIENTO: HACER CUMPLIR LAS NORMAS Y VELAR POR SEGURIDAD DE USUARIOS. Tendrán la autoridad y criterio para proceder a la expulsión de cualquier usuario.
-  - PERMITIDO USO DE TOBOGAN PEQUEÑO A MAYORES DE 6 AÑOS QUE SEPAN NADAR Y MENORES DE 6 AÑOS QUE SEPAN NADAR Y SUPEREN EL METRO DE ALTURA **Y SIEMPRE ACOMPAÑADOS DE UN ADULTO**
- PROHIBIDO MANGUITOS, FLOTADORES O SIMILAR. RIESGO DE GIROS
- EL DESCENSO SIEMPRE, SIEMPRE DE UNO EN UNO. SENTADO Y CON PIERNAS HACIA DELANTE.
- PROHIBIDO PONERSE DE PIE, DE RODILLAS O POSICIONES INCORRECTAS AL TIRARSE POR TOBOGÁN.

Tajonar a 10 de mayo de 2024